



INFORME N° 112.-2024-MPT/GPP/SGPPI/OPMI

A : **C.P.C FRANCISCO PAREDES MAURO**
Sub Gerente de Presupuesto Estadística y programación
de la Inversión

DE : **ING. CESAR LUIS VASQUEZ LOAYZA**
Responsable OPMI

ASUNTO : **ELABORACION DEL DIAGNOSTICO DE BRECHAS PARAR EL PIM 2026-2028**

FECHA : Trujillo, 05 de agosto del 2024

Me es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez comunicarle que de acuerdo al cronograma establecido en el **anexo N° 06: plazos para la fase de programación multianual de inversiones (periodo 2026-2028)** de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.0, la Oficina de programación Multianual de Inversiones OPMI, ha realizado la actualización del diagnostico de brechas de Infraestructura y servicios de la Municipalidad Provincial de Trujillo, los mismos que se han realizado teniendo en cuenta los indicadores proporcionados por los diferentes sectores del gobierno nacional en los aplicativos habilitados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

I.-ANTECEDENTES

- 1- Con fecha 30 de abril del 2024, se actualiza las fechas el anexo N° 06: **plazos para la fase de programación multianual de inversiones (periodo 2026-2028)** de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.0
- 2- Con fecha 17 de julio del 2024, el MEF brinda vía web la capacitación: Pautas para la elaboración del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales
- 3- Con fecha 24 de julio del 2024 el MEF, mediante comunicado oficial se hace de conocimiento que los gobierno locales deben de publicar y registrar hasta el 05 de agosto del 2024, el Diagnostico de Brechas de infraestructura o de acceso a servicios brindado por la entidad en el Modulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI)
- 4- Con fecha 09 de agosto del 2023, los sectores actualizan los indicadores de brechas, el mismo que es publicado en el portal principal del MEF

II.-BASE LEGAL

2.1 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones (anexo N° 06 : Plazos para la fase de Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2026-2028)



2..2 Ley orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972)

III.-ANALISIS

La oficina de programación Multianual de Inversiones(OPMI) de la Municipalidad Provincial de Trujillo, revisa el instructivo: lineamientos para el diagnóstico de brechas publicado por el MEF. Asimismo, los indicadores y sus respectivos valores publicados por cada sector, seleccionando los indicadores de acuerdo a las que tiene competencia el Gobierno local para lo cual se revisa la ley orgánica de municipalidades, plan de desarrollo concertado, PEI y otros instrumentos de Gestión

IV.-CONCLUSION :

Se realiza el diagnóstico de brechas de la entidad correspondiente a la Programación Multianual de Inversiones 2026-2028 para su registro en el aplicativo del invierte.pe de acuerdo a la fecha establecida por el ente rector (05 de agosto del 2024)

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA PRESUPUESTO, ESTADISTICA
PROGRAMACION DE LA INVERSION
Ing. Cesar Osque Loayza
RESPONSABLE DE LA OPMI

C.c:
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

**OFICINA DE PROGRAMACION
MULTIANUAL DE INVERSIONES-OPMI**

**DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA
Y/O SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TRUJILLO**

2026 - 2028



CONTENIDO

INTRODUCCION.....	3
GLOSARIO.....	4
SIGLAS.....	5
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES.....	6
1.1 Antecedentes.....	6
1.2 Marco Legal.....	6
CAPITULO II: COMPETENCIA Y LINEAMIENTOS.....	7
2.1. Objetivos del PMI.....	7
2.1.1. Objetivo General.....	7
2.2.2. Objetivos Específicos.....	7
CAPITULO III: DIAGNÓSTICO GENERAL.....	7
3.1 Caracterización del Departamento de la Libertad.....	7
3.1.1 Localización del Departamento de La Libertad.....	7
3.1.2 Localización de la Provincia de Trujillo.....	8
3.1.3 Población.....	9
3.1.4 Clima e Hidrografía.....	10
3.2 Aspectos Demografico.....	11
3.3 Actividades Económicas y Potencialidades del Territorio.....	12
3.3.1 Actividades Económicas.....	12
3.3.2 Potencialidad del Territorio.....	15
3.4 Identificación de los servicios públicos de competencia provincial.....	17
CAPITULO IV: DIAGNOSTICO DE BRECHAS.....	19
4.1. Análisis del Estado Situacional por Sectores.....	19
4.2. Marco Estratégico Territorial e Institucional.....	19
4.3. Visión y Misión Institucional.....	19
4.4. Indicadores de Brecha de la provincia de Trujillo según los sectores.....	21
4.5. Indicadores de Brecha de la provincia de Trujillo empleados por la entidad.....	23
4.6 Recopilación de los indicadores de brechas.....	25
CAPITULO V: CONTEXTUALIZACION DE LOS INDICADORES DE BRECHAS.....	31

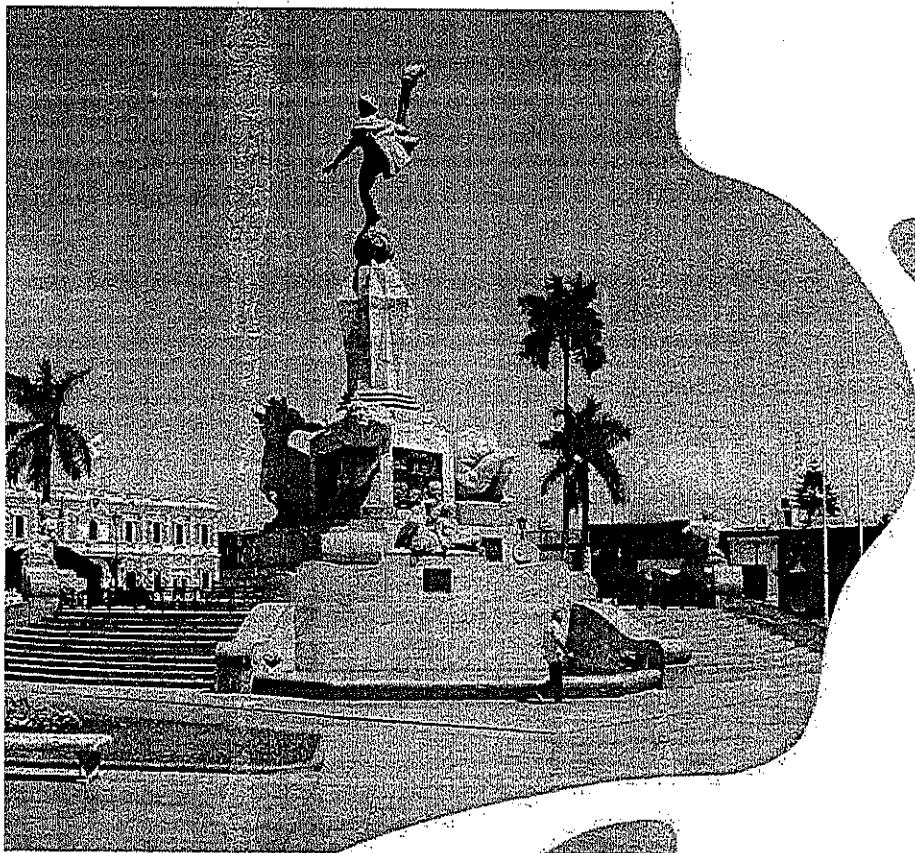


INTRODUCCION

El Diagnóstico de Brechas es uno de los componentes del Programa Multianual de Inversiones (PMI), y mediante ello, se detectan los problemas, las necesidades y prioridades de la población a fin de plasmarlos en una cartera de inversiones que, luego de ejecutadas, contribuyan a disminuir las brechas ya sea en Infraestructura o en servicios que brinda un gobierno local, de acuerdo a sus competencias establecidas en su ley orgánica.

La provincia de Trujillo es la más pobladas de las que conforman el departamento de la Libertad y el crecimiento continuo de la tasa de su población acarrea las existencia de más servicios e infraestructura que implementar, sobre todo en aquellos nuevos asentamientos y centros poblados de permanente crecimiento y que se van ubicando en los alrededores de los distritos existentes.

En merito a lo descrito anteriormente y siguiendo los lineamientos y metodología implementadas por el órgano rector (DGPMI), la oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Municipal Provincial de Trujillo, de acuerdo al anexo N° 06 :PLAZOS PARA LA FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (PERIODO 2026-2028), procederá a elaborar el diagnostico de Brechas a fin de Servir como un instrumento que permita tomar mejores decisiones de hacia dónde: orientar, dirigir, concentrar, o reforzar los esfuerzos de inversión pública de la entidad.



GLOSARIO

- ✓ **Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.-** Fase del Ciclo de Inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que comprende la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, y la definición de los objetivos a alcanzarse respecto a dichas brechas, mediante el establecimiento de metas de producto específicas, así como los indicadores de resultado en un horizonte mínimo de 3 años, en el marco de los planes sectoriales nacionales. Comprende, además, los planes de desarrollo concertado regionales y locales y constituye el marco de referencia orientador de la formulación presupuestaria anual de las inversiones. Incluye a los proyectos de inversión a ser ejecutados mediante asociaciones público privadas cofinanciadas.
- ✓ **Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto.-** La programación multianual es un proceso institucional de análisis técnico que realizan las entidades públicas con la finalidad de establecer prioridades en los objetivos y metas en los ámbitos de su responsabilidad funcional, así como la estimación de los recursos necesarios para el logro de aquellos, dentro de los límites de la Asignación Presupuestaria Multianual. La referida programación deberá elaborarse considerando la estructura programática, la estructura funcional y los clasificadores presupuestarios y deberá registrarse en el aplicativo informático desarrollado para este fin, para un periodo de tres (3) años fiscales consecutivos que se actualizará anualmente.
- ✓ **Asignación Presupuestaria Multianual. -** Es el límite máximo de los créditos presupuestarios, que corresponderán a cada entidad para el año cuyo presupuesto se esté elaborando (año 1) y los dos (02) años siguientes (años 2 y 3), siempre y cuando se mantengan las condiciones vigentes en el momento en el que se aprueben las Asignaciones en lo relativo a política macroeconómica y fiscal, prioridades de gobierno, y coyuntura económica. La Asignación Presupuestaria Multianual no implica un compromiso definitivo sobre los créditos presupuestarios que correspondan a cada entidad para el presupuesto de los años respectivos. La asignación será revisada anualmente y modificada en caso haya cambios en cualquiera de los factores considerados para su estimación.

La información a ser suministrada por las entidades durante la Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto debe ser consistente con la Asignación Presupuestaria Multianual respectiva.



- ✓ **Brecha de infraestructura o de acceso a servicios públicos.** - Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad, en lo que respecta a cobertura de un servicio público, y/o calidad, en lo que respecta a las condiciones en las cuáles se dispone del acceso a los servicios públicos.
- ✓ **Indicador.** - Medida cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con períodos anteriores o con metas o compromisos. Dichos indicadores deben seguir las pautas establecidas para los indicadores de desempeño en el marco del Presupuesto por Resultados.
- ✓ Las competencias de los municipios son el conjunto de actividades y prestación de servicios que se confieren al municipio para la gestión de sus intereses y para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal

SIGLAS

DGPP	Dirección General de Presupuesto Público
OPMI	Oficina de Programación Multianual de Inversiones
MPMI	Módulo de Programación Multianual de Inversiones
DGPMI	Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
PMIE	Programa Multianual de Inversiones del Estado
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
PDC	Plan de Desarrollo Concertado
UEI	Unidad Ejecutora de Inversiones
UF	Unidad Formuladora
OR	Órgano Resolutivo
PEI	Plan Estratégico Institucional



CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

A través del Decreto Legislativo N° 1252, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el adecuado manejo de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de infraestructura y viabilizar proyectos de envergadura con fin social necesario para el desarrollo del país; cuyos principios rectores son el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, para el cual se define y conceptualiza los indicadores de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos, tomando como referencia los instrumentos metodológicos establecidos por la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, la articulación de los planes sectoriales nacionales, regionales y locales; la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos y los recursos destinados a la inversión a fin de generar impacto en la calidad de vida de la sociedad.

En consecuencia, la OPMI de la Municipalidad Provincial de Trujillo, define sus criterios e indicadores de priorización sobre la base del diagnóstico de brechas y objetivos para la selección de su Programa de Inversiones conforme a la normatividad vigente y análisis de indicadores.

1.2. Marco Legal

- Decreto Legislativo N° 1252, crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública publicado el 01 de diciembre de 2016. Modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N° 1341, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30225, Ley de contrataciones del Estado y la ley N° 30680, ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución de gasto público y establece otras disposiciones, publicado el 14 de noviembre de 2017.
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019- EF/63.01
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo 1440 que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Público.



- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal 2024.
- Decreto Legislativo N° 1088 que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y deroga la Ley N° 28522 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), con excepción de las Disposiciones Complementarias SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA. Ley N° 28522 del Sistema Nacional de Planificación Estratégica.
- Resolución de presidencia de consejo directivo n° 00013-2020/ceplan/pcd que proroga plazos y modifica la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD

CAPITULO II: COMPETENCIA Y LINEAMIENTOS

2.1. Objetivos del PMI

2.1.1. Objetivo General

La Oficina de Programa Multianual de Inversiones (OPMI), tiene por objetivo identificar y priorizar la cartera de Inversiones y promover acceso a los servicios públicos a través del Programa Multianual de Inversiones, en ese sentido, plantea metas e indicadores concordantes con el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI).

2.1.2. Objetivos Específicos

Proponer instrumentos de priorización alineados a los planes y políticas, con el fin de priorizar la cartera de inversiones los cuales se financiarán con recursos públicos.

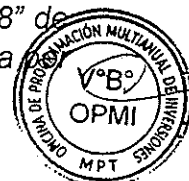
Proponer un Programación Multianual de Inversiones el cual considera el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos y definición de objetivos estratégicos con respecto al cierre de brechas, criterios de priorización y Cartera de Inversiones

CAPITULO III: DIAGNÓSTICO GENERAL

3.1. CARACTERIZACIÓN

3.1.1 Localización del Departamento de la Libertad

El departamento de La Libertad es uno de los más importantes del interior del país por su cantidad de población y su aporte a la economía nacional. La Libertad está situado en la zona norte y occidental del Perú y se ubica entre las coordenadas geográficas 6°56'38" de latitud sur y entre los meridianos 79°27'9" y 79°41'18" de longitud oeste (Gobierno Regional La Libertad, 2016) Este departamento limita



el norte con los departamentos de Lambayeque, Cajamarca y Amazonas, por el este con San Martín, por el sur con Huánuco y Áncash, y por el oeste con el océano Pacífico; en cuanto al rango altitudinal en La Libertad, este va desde los 2 m.s.n.m. en el centro poblado de Moche hasta los 4773 m.s.n.m. en el cerro Alto Vizcacha, ubicado en el distrito de Huamachuco, en la provincia Sánchez Carrión (INEI, 2018b). Este departamento cuenta con una extensión de 25 500 km² (tomando en cuenta la superficie insular) que representa el 2 % del territorio nacional; asimismo, el 80 % del total de su superficie corresponde a territorio andino, aunque también, comprende zonas de costa y selva (MINCETUR, 2019). La Libertad es un departamento que está conformado por las siguientes doce provincias: Trujillo, Ascope, Bolívar, Chepén, Julcán, Otuzco, Pacasmayo, Pataz, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Gran Chimú y Virú (INEI, 2018b). En total, este departamento cuenta con 83 distritos, y la provincia de Pataz es la que cuenta con mayor cantidad de distritos (13), seguida por Trujillo (11) y Otuzco (10). La provincia más extensa es la de Pataz con 4 226,53 km², mientras que las más pequeñas son Julcán y Pacasmayo con 1 101,39 km² y 1 125,26 km² respectivamente.

La provincia menos poblada es la de Bolívar con 14 457 habitantes, que representan el 0,8 % de la población total del departamento

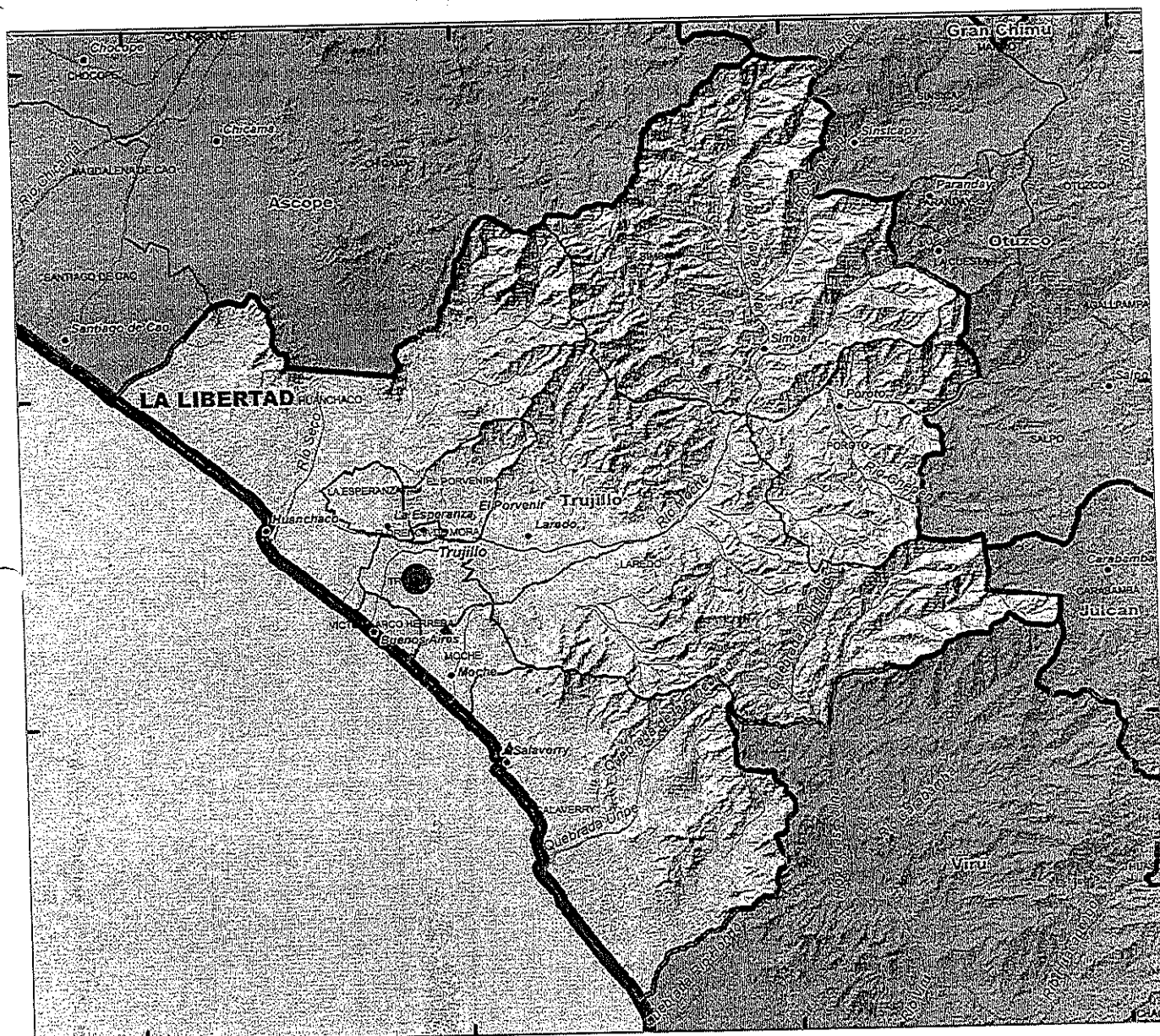
3.1.2 Localización de la Provincia de Trujillo

Trujillo es una provincia de la costa norte del Perú, situada en la parte central y occidental del departamento de La Libertad. Limita al norte con la provincia de Ascope, al este con la Provincia de Otuzco, al sur-este con la provincia de Julcán, al sur con la provincia de Virú y al oeste con el océano Pacífico.

La provincia de Trujillo, cuenta con una extensión de 1 766,89 km², es la más poblada y concentran el 54,5 % de la población total de La Libertad; está dividida en doce distritos. Nueve de ellos forman parte del área metropolitana de la ciudad de Trujillo. Los distritos de la provincia son:

- Trujillo
- El Porvenir
- Florencia de Mora
- Huanchaco
- La Esperanza
- Laredo
- Moche
- Poroto
- Salaverry
- Simbal
- Víctor Larco Herrera
- Alto trujillo





Por su cantidad de población, Trujillo es una de las cuatro metrópolis nacionales² junto a Lima Metropolitana, Arequipa y Callao, ya que supera los 900 000 habitantes (WWF - Periferia, 2019). La ciudad de Trujillo pertenece al área costera de la provincia de Trujillo, que alberga al 69 % de su población en esta zona

3.1.3 Población

De acuerdo con las proyecciones del INEI, en 2021 Trujillo tenía 1.01 millones de habitantes: 483,046 mujeres (48.0%) y 522,349 hombres (52.0%). Los habitantes de Trujillo representaban el 51.4% de la población total del departamento de La Libertad en 2021. Trujillo es la provincia más poblada del departamento de la Libertad

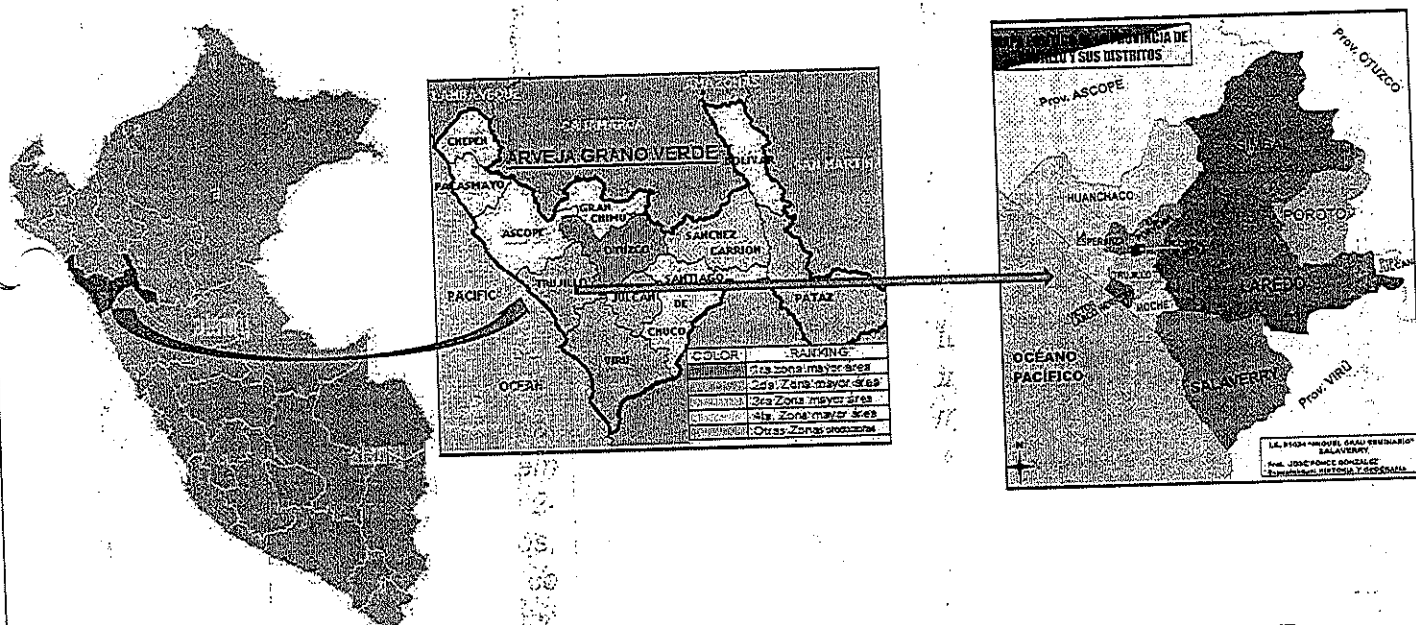
El crecimiento poblacional vegetativo y la fuerte corriente migratoria del interior de la región y de otras ciudades norteñas, aceleran el proceso de crecimiento urbano

y la urbanización acelerada que viene experimentando la ciudad y sus estructuras sociales, las que se están dando en condiciones de pobreza y escasez de recursos, acentuando cada vez más nuestros problemas urbanos; situación que plantea con urgencia el tratamiento de los problemas de escasez de vivienda y servicios urbanos, así como el abastecimiento de alimentos, el acceso al empleo y a ingresos dignos, la conservación del medio ambiente, la seguridad ciudadana y la gobernabilidad de nuestras ciudades, que en su conjunto nos confronte con opciones efectivas de acción humana en un proceso de mejora de la calidad de vida de la población.

3.1.4 Clima e hidrografía

En la costa, el clima es semitropical con una temperatura promedio de 18°C y precipitaciones inferiores a 50 ó 20 mm anuales. En la zona andina existe un clima variado, cuyas temperaturas, lluvias y vegetación cambian a medida que se asciende en altura; así, la temperatura fluctúa entre 14°C y 2°C en invierno, mientras que en verano varía entre 24°C y 13° C. El sistema hidrográfico está conformado principalmente por seis ríos, los que se forman en la vertiente occidental de los Andes y riegan los valles costeros como Jequetepeque, Chicama, Moche, Virú y Chao, cuyos caudales son variables debido a que se alimentan de precipitaciones pluviales que estacionalmente se registran en verano. En la vertiente amazónica se ubica el río Marañón que dispone de agua todo el año.

MAPA DE MACRO LOCALIZACIÓN Y MICRO LOCALIZACIÓN



3.2.- Aspectos Demográficos

De acuerdo a los últimos censos oficiales realizados en el año 2017 a nivel nacional, la provincia de Trujillo concentra la mayor cantidad de habitantes en comparación a las otras provincias del departamento de la Libertad, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

UBIGEO	Distrito	Hogares	Viviendas	Población
130101	Trujillo	87 963	82 236	314 939
130102	El Porvenir	57 878	50 805	110 461
130103	Florencia De Mora	7777	8635	50 505
130104	Huanchaco	20 206	16 534	68 409
130105	La Esperanza	49 773	47 896	189 206
130106	Laredo	12 204	9933	37 206
130107	Moche	9776	8965	37 436
130108	Poroto	1238	975	3586
130109	Salaverry	5599	5244	18 944
130110	Simbal	1662	1151	4061
130111	Víctor Larco Herrera	19 543	18 461	68 506
TOTAL		273 619	250 835	970 016

Fuente: Censos Nacionales 2017: X de Población y VII de Vivienda

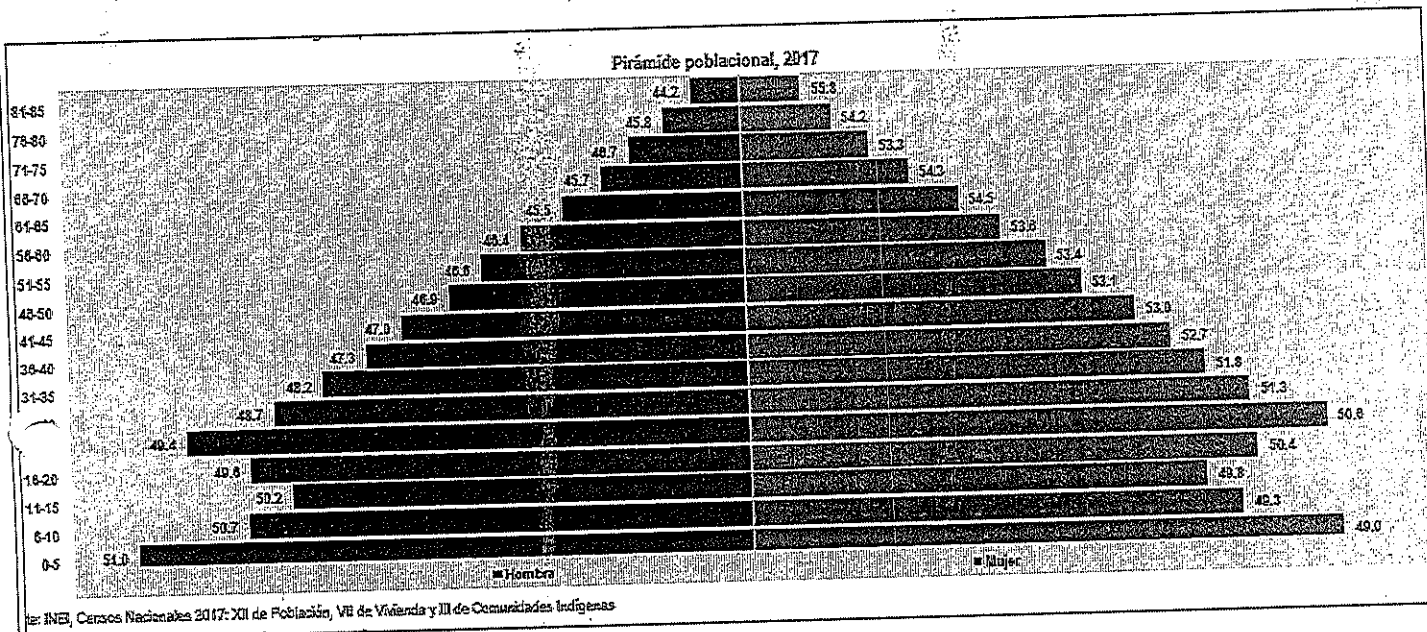
De esta población total, la provincia de Trujillo conglomeraba a 970,016 habitantes, conforme se aprecia en el siguiente cuadro, siendo la provincia de Trujillo la de mayor concentración poblacional:

Composición por rango de edades [editar]

Sectores	Distribución por rango de edades (2017) ¹²²				
	0-14	15-29	30-44	45-64	65-más
Trujillo	20.60%	25.60%	21.10%	21.00%	11.70%
El Porvenir	29.80%	27.70%	20.90%	15.90%	5.60%
Florencia de Mora	25.40%	25.10%	21.30%	18.80%	9.50%
Huanchaco	26.30%	28.40%	23.10%	16.60%	5.60%
La Esperanza	27.20%	26.80%	20.90%	17.90%	7.20%
Laredo	27.00%	23.70%	20.40%	19.60%	9.40%
Moche	27.00%	26.00%	21.30%	17.90%	7.70%
Salaverry	41.50%	26.70%	20.90%	16.70%	6.70%
Víctor Larco Herrera	23.10%	24.50%	21.70%	20.60%	10.00%
Metropolitano	25.20%	26.30%	21.20%	18.70%	8.60%



De acuerdo a la información que aparece en el portal del CEPLAN, según el censo del año 2017, la población de la provincia de Trujillo, según el rango de edades se distribuye de la siguiente manera:

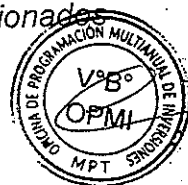


3.3 ACTIVIDADES ECONOMICAS Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

3.3.1 .-ACTIVIDADES ECONOMICAS

Según información del INEI, La Libertad es el tercer departamento más importante del país, ya que contribuye con el 4,2 por ciento del Valor Agregado Bruto nacional y se ubica después de Lima (43,8 por ciento) y Arequipa (5,5 por ciento). La importancia relativa del departamento a nivel nacional es mayor en algunos sectores tales como agropecuario (13,1 por ciento), telecomunicaciones (5,3 por ciento), pesca y acuicultura (5,2 por ciento), manufactura (5,0 por ciento), transporte (4,8 por ciento), entre otros.

Enfocándonos netamente a la provincia de Trujillo, las principales actividades económicas en la provincia de Trujillo son la industria manufacturera, el comercio, los servicios no personales y la construcción. La ciudad también se basa en la agricultura y el turismo, aprovechando sus recursos arqueológicos como Chan Chan y las Huacas del Sol y de la Luna. La educación superior está liderada por la Universidad Nacional de Trujillo y varias universidades privadas, mientras que los servicios públicos como la electricidad, el agua y la salud son proporcionados principalmente por empresas estatales.



➤ **La agricultura**

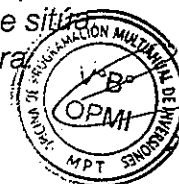
Según la Agencia Agraria Trujillo de la Gerencia Regional de Agricultura, se siembra y cosecha cultivos tradicionalmente en los diferentes sectores estadísticos dentro de la provincia de Trujillo: maíz amarillo duro, yuca, zapallo, camote, cebolla, tomate, arveja grano verde, maíz chala, maíz choclo, frijol grano seco y una diversidad de hortalizas. El frijol, se viene sembrando con más frecuencia en los sectores estadísticos de los distritos de Simbal, Poroto, Laredo, Huanchaco, Moche, y en algunas épocas en los distritos de Trujillo, y Víctor Larco. Destacan los espárragos exportados principalmente a Estados Unidos y Europa. Gracias al Proyecto Especial Chavimochic, el cual irriga los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama se vive actualmente un 'boom' agroexportador en la región favoreciendo la exportación de muchos otros productos agrícolas y agroindustriales: alcachofa, ají páprika, palta, mango, etc. Trujillo es el primer exportador de espárragos de América, el cual se exporta fresco, enlatado, congelado y deshidratado. Las mayores empresas que cultivan y exportan espárrago son: Danper Trujillo S.A.C (Moche), Sociedad Agrícola Virú S.A., Camposol S.A. (Virú).

➤ **Turismo**

Trujillo es un destino turístico reconocido, que en los últimos años se está consolidando gracias a factores como el clima, gastronomía, acontecimientos programados, conectividad, mejora de la planta turística, entre otros. El turismo se ha convertido en un rubro económico en el desarrollo local de Trujillo, por tal motivo El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ratificó la importancia turística de Trujillo incorporándolo en la "Ruta Moche". Según MINCETUR, el 93% de turistas son de origen nacional, procedentes el 71% de Lima, y el resto de Lambayeque, Cajamarca, Piura, Ancash y San Martín. Los turistas extranjeros tienen las siguientes características: 36% proceden de Europa, 18% de Norteamérica, 10% de Israel, 20% de Sudamérica, 4% de Australia y 12% proceden de otros lugares. Trujillo cuenta las zonas arqueológicas de: Las Huacas del Valle Moche (Cultura Moche), Complejo Arqueológico de Chan Chan (Cultura Chimú), Huaca Esmeralda, Huaca del Dragón o Arco Iris, etc.

➤ **Pesca**

Sector representado y concentrado por el Puerto Marítimo de Salaverry, ubicado a aprox. a 14 km del centro de la ciudad, cerca de la Carretera Panamericana (8 Km), lo cual hace que el puerto sea de fácil acceso por carretera a los cargadores y receptores de harina de pescado, fertilizantes, concentrados de minerales, arroz, azúcar, etc. El puerto tiene influencia y distribución en las regiones La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, y Ancash. En este puerto se desembarcan diversas especies para el consumo humano directo en estado fresco principalmente: pota, lisa, cachema, perico, suco, lorna, raya, tollo y machete. La pesca artesanal se sitúa en el Balneario de Huanchaco a través de los tradicionales caballitos de totora.



➤ **Electricidad y Agua Potable 1.3.4.1 Electricidad**

La distribución de la energía eléctrica en la ciudad está a cargo de HIDRANDINA, la cual ofrece el servicio público de electricidad, distribuye y comercializa energía eléctrica en un área de concesión de 7,916 km², cubriendo las regiones de Ancash, La Libertad y parte de Cajamarca; atendiendo a más de 736,000 mil clientes y por ello ha dividido geográficamente el área en 5 Unidades de Negocios: Trujillo, La Libertad Norte, Chimbote, Huaraz y Cajamarca. La tasa de electrificación alcanza el orden del 91% siendo el distrito de Trujillo el de mayor cobertura y el de El Porvenir el de menor con 82%.

➤ **Agua Potable**

SEDALIB S.A. cubre una demanda anual de 899 mil m³/año y adquiere el agua del proyecto especial CHAVIMÓCHIC y además explota 33 pozos tubulares del acuífero del Valle de Santa Catalina. La producción per cápita de agua es de 210 litros por persona. La cobertura del servicio del agua potable en la ciudad es de 91,74% y la principal fuente de abastecimiento proviene de la planta de tratamiento de Salaverry, que cuenta con una capacidad de producción de 1,25 m³/s.

➤ **Construcción**

El sector de construcción de la ciudad está entre los más dinámico del país, acorde con el Estudio de Edificaciones Urbanas elaborado por el Instituto de Construcción y Desarrollo de la Cámara Peruana de la Construcción, la actividad edificadora está en crecimiento constante desde el año 2010 que ascendió a 437, 440 m², un 84,3 % destinado a vivienda, un 0,3 % a oficinas y un 1,3 % a locales comerciales. En el caso de la oferta de vivienda, los departamentos concentran el 42,3 % y las casas el 57,7 % de la oferta total en este sector.

➤ **Comercio, Industria y Manufactura 1.3.6.1 Comercio**

Es una de las actividades más desarrolladas en la ciudad, el 49% de agentes económicos se dedican a ello. Considerando 1.426 establecimientos de comercio al por mayor en los rubros: "productos agropecuarios", "alimentos y bebidas" y "materiales de construcción", espacialmente se aprecia que Trujillo concentra el 74% del total. Esta actividad tiene presencia, también, en los otros distritos metropolitanos. En la última década el comercio ha aumentado, concentrándose en los principales centros comerciales de la ciudad como: El Virrey, APIAT, Primavera, Plaza Mall, La Alameda del Calzado. El comercio generó la construcción de nuevas tiendas y grandes centros comerciales como: Mall Aventura Plaza, Real Plaza, Open Plaza – Los Jardines, Makro, Maestro, Centro Comercial "Plaza Toros", entre otros.

➤ **Industria y manufactura**

La reconocida industria del calzado y sus fabricantes han logrado posesionar sus productos en el mercado nacional y caracterizar a Trujillo como una ciudad fabricante de calzado. Las pymes de curtiembre se localizan preferentemente en la parte baja de La Esperanza. Se concentra también fabricantes de metales



comunes, fabricantes de maquinarias y equipos, fabricantes de carrocerías para vehículos y remolques para transporte pesado y, fabricantes de otros equipos de transporte. Representado en la fabricación de carrocerías para por: Morillas, Carrocerías Bruce, Titobus, Fameca y Metalbus y, en la fabricación de estructuras para el transporte pesado, la empresa L & S Nassi. También se ubican en Trujillo: Maderba (Tableros Peruanos S.A), La Planta de Galletas DIA Trujillo, etc.

➤ **Medios de Transportes y Comunicaciones**

A.-Terrestre

1.- **Vías nacionales:** Representada por La Panamericana Norte y la Vía de Evitamiento. Se prevé además el trazo de la Vía Costanera (Uniendo playas de Trujillo y Ascope) y Autopista del Sol.

2.- **Vías Regionales:** Carretera Salaverry - Juanjuí, Salaverry - Santiago de Cao, Carretera asfaltada Trujillo - Chicama - Cascas, Carretera en construcción Trujillo - Virú - Santiago de Chuco y Carretera Trujillo - Otuzco - Huamachuco- Pataz.

3.- **Vías Locales y Metropolitanas:** Desde el punto de vista local, la ciudad posee una configuración interna radio céntrica, con un sistema de anillos viales a partir del Centro Histórico, constituidos principalmente por la Av. España y la Av. América y parcialmente por la Vía de Evitamiento de la ciudad. Entre las principales vías

locales destacan la Av. Larco, Av. España, Av. América y la Vía de Evitamiento.

B.- Aéreo

Uno de los aeropuertos más importantes del Perú es El Aeropuerto Internacional Carlos Martínez de Pinillos de Trujillo, ubicado en Huanchaco. Cuenta con una pista de aterrizaje de 3,000 metros de longitud por 45 metros de ancho, fue ampliada en 2005 y puede recibir aeronaves hasta del tipo Boeing-747-400. Desde el año 2012, se encuentra bajo la administración de la empresa privada "Aeropuertos del Perú" (AdP).

C.- Marítima

Por el momento no se registra transporte marítimo de pasajeros, ocasionalmente llegan al Puerto de Salaverry cruceros con turistas extranjeros motivados por conocer los principales atractivos turísticos de Trujillo. El transporte marítimo principalmente es para el embarque y desembarque de pesca y derivados del mismo.

3.3.2 POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

➤ **EN EL TURISMO**

El turismo es reconocido como Eje Estratégico de Desarrollo, como parte fundamental de la base económica de una localidad, región o país. Constituye un proceso integrador que gestionado de manera sostenible logra incorporar masivamente a una colectividad y al mismo tiempo genera efectos multiplicadores positivos en la cultura e identidad, así como economías externas, la redistribución



de ingresos y la recuperación urbanística de espacios. La Provincia de Trujillo posee diversidad de atractivos turísticos, pero sobre todo en su espacio se encuentran ubicados el 75 % de los Recursos Turísticos Arqueológicos puestos en valor del Departamento de La Libertad. Trujillo recibe turismo local, turismo interno y receptivo proveniente del exterior provincial (peruanos y extranjeros). Ofrece Turismo de Sol y Playas, Turismo Cultural, Turismo Gastronómico, Turismo de Compras, Ocio y Entretenimiento; por lo que es reconocida como el Producto Turístico Trujillo. El Corredor Turístico Trujillo-Chiclayo, denominado Ruta Moche destaca con su invalorable patrimonio arqueológico como Huacas del Sol y La Luna, Chan Chan, Huaca Arco Iris, El Brujo, Sipán y Sicán, frecuentado por visitantes nacionales y extranjeros. Completan el circuito turístico en la provincia, la visita a lugares recreativos como Cerro Blanco, Conache (Laredo), Simbal, Poroto, Balnearios de Huanchaco, Las Delicias (Moche) y Buenos Aires (Víctor Larco). La mayoría de los visitantes nacionales y extranjeros, pernoctan por lo general en las ciudades de Trujillo y Huanichaco (este último generalmente en verano).

➤ EN LA AGROINDUSTRIA

La Libertad cuenta con una diversidad de productos para exportación y consumo interno. Lideramos la producción nacional de espárrago, palta, caña de azúcar y maíz amarillo duro. En cuanto a minería, somos importantes productores de oro en el país.

La Libertad también destaca por la gran presencia en su territorio de empresas orientadas a la agroexportación ubicadas en los valles agrícolas de la región, destacando aquellas ubicadas en los Valles de Chao, Virú, Moche y Chicama.

Al igual que Trujillo, la primavera la situación económica de la región se extiende a lo largo de la franja costera desde el valle agrícola de Virú hasta los sembríos de arroz de Chepén, pasando por la provincia azucarera de Ascope. En las dos últimas provincias destacan firmas como Camposol y Empresa Agroindustrial Casa Grande en el distrito de Casa Grande. Ahí, el dinamismo económico también se hace visible en obras de mejoramiento urbano y vías de comunicación auspiciadas por sus propios municipios.

Sustentada en la agroindustria, sobresale el cultivo de la caña de azúcar y su industrialización en las empresas agroindustriales (ex-cooperativas agrarias) de Casagrande, Cartavio, Laredo, etc. Además cabe resaltar el desarrollo sostenible y prestigioso de su calzado dicho sea de paso uno de los mejores del país. Así mismo, en La Libertad se dio inicio a la siembra del espárrago en la costa peruana, siendo desde hace décadas la región líder en producción de este. La siembra de arroz es significativa. La producción de piña y uvas van creciendo en importancia. Destacan la crianza de aves, caprinos y vacunos.

➤ EN COMERCIO Y SERVICIOS

Herederos de una dinámica comercial por excelencia de parte de sus ancestros, los mochicas, Trujillo es el núcleo del comercio en La Libertad. Así lo evidencian los dos grandes desembarcos de centros comerciales plasmados en el Mall Aventura Plaza (de propiedad de Falabella y Ripley) y el Real Plaza (de propiedad del grupo Interbank), ambos inaugurados en los tres últimos años. A ello se aúna el power center Los Jardines Open Plaza (de propiedad de Falabella) y la multiplicación de



supermercados, entre los que destaca la emblemática marca Wong, tras la absorción que hizo de la cadena local Merpisa. Además se hace presente el ingreso de la marca Metro, que abrió un nuevo supermercado en el Óvalo Papal. Gracias a estos emprendimientos, firmas de consumo más conspicuo tan variopintas como Iltaria y Starbucks se hacen más accesibles a la población trujillana, que antes debía viajar a Lima para acceder a ese tipo de establecimientos. Por otro lado, una visita obligada en Trujillo, aun cuando se trate de un paseo fugaz, la constituye la avenida España, que en sus últimas cuadras concentra una variopinta y diversa oferta de calzado hecho en la ciudad. La convivencia de nueve universidades y la dimensión de sus instalaciones, muestran que la capital de La Libertad no es sólo el objetivo de formación profesional de muchos inmigrantes de otras provincias. Así también, las academias preuniversitarias capitalinas, como Pamer, se van abriendo paso en la ciudad Primavera, mientras que los colegios privados van consolidando su oferta, que se traduce en un mayor costo de las pensiones —las más altas del país luego de las de los colegios de Lima—. 43 Punto aparte, si hay algo que caracteriza a Trujillo es su buena cocina. Así, se identifican clusters gastronómicos para todos los gustos y bolsillos. Tal es el caso del ubicado en la intersección de la avenida Larco y la calle Francisco Borja que aloja a dos restaurantes de parrillas, a un Norky's, a una hamburguesería y a un vagón pizzero.

Por otro lado, la oferta de servicios mejora a través de los concesionarios de autos, que han incrementado la proliferación de camionetas 4x4 en la ciudad. Probablemente tenga que ver con ello el crédito aprobado por alguna de las 145 oficinas de entidades financieras que a enero soportan el desarrollo comercial de la región, un 20.8 % superior a las 120 que había al cierre del 2008. A diciembre del 2009, La Libertad registró un crecimiento de 4.59 % en los créditos directos respecto del año anterior.

3.4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA PROVINCIAL

De acuerdo al anexo N° 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y filtrado los servicios de competencia netamente provincial tenemos que la Municipalidad provincial de Trujillo tiene competencia en 99 servicios, de los cuales, y de acuerdo a las última intervenciones hecha por la entidad, estas se sintetizan en los siguientes servicios

➤ Función Transporte

- Servicio de transitabilidad vial interurbana
- Servicio de tránsito peatonal interurbano o rural
- Servicio complementario al transporte terrestre
- Servicio de movilidad urbana

➤ Función Educación

- Servicio de educación inicial
- Servicio de educación Primaria



- 29
- Servicio de educación secundaria
 - Función Cultura
 - Servicio de interpretación cultural
 - Servicios bibliotecarios
 - Servicio de práctica deportiva y/o recreativa
 - Función Ambiente
 - Servicio de limpieza pública
 - Servicios de espacios públicos urbanos
 - Función orden público y seguridad
 - Servicio policial operativo básico
 - Servicio de seguridad ciudadana local
 - Servicios de prevención, preparación y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros
 - Función Planeamiento, Gestión y reserva de contingencia
 - servicios de información
 - Servicio de habitabilidad institucional
 - Servicios operativos o misionales institucionales
 - Función Protección Social
 - Servicio de atención y cuidado para personas en condición de discapacidad
 - Servicio de atención y promoción de las familias
 - Función Salud
 - Servicio de atención de salud básicos
 - Función Saneamiento
 - Servicio de alcantarillado
 - Servicio de agua potable urbano
 - Servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
 - Servicio de agua potable rural



➤ Función Turismo

- Servicios turísticos públicos en recursos turísticos

➤ Función Vivienda y desarrollo urbano

- Servicios de espacios públicos urbanos

CAPITULO IV: DIAGNOSTICO DE BRECHAS

4.1. Análisis del Estado Situacional por Sectores

En el presente capítulo se realiza un análisis y diagnóstico de las principales brechas que presenta la provincia de Trujillo correspondiente a los diferentes sectores, con el objetivo de administrar de manera adecuada los escasos recursos públicos e intervenir mediante la ejecución de proyectos de inversión en las brechas identificadas sea en la creación, mejoramiento, rehabilitación de la infraestructura o en la provisión de servicios de competencia exclusivamente municipal.

4.2. Marco Estratégico Territorial e Institucional

El enfoque bajo el cual se elaboró el diagnóstico de cierre de brechas de Infraestructura toma en consideración los instrumentos de gestión tales como los Planes de Desarrollo Concertado de la Provincia de Trujillo y el Plan Estratégico Institucional de la Provincia de Trujillo, reportes del CEPLAN actualizado. Así mismo también, se utilizó la información presentada por los diferentes Sectores económicos del MEF.

4.3. Visión y Misión Institucional

• Visión

La Visión de Trujillo constituye la imagen de la ciudad posible y deseada, como "metrópoli líder, cultural, turística y agroindustrial que democráticamente impulsa la vida, el trabajo, la recreación y promoviendo una cultura de prevención a sus ciudadanos, en su espacio urbano y rural, seguro con un desarrollo sostenible en el tiempo.

• Misión

Garantizar servicios públicos de calidad a la población de la provincia de Trujillo de manera eficiente y oportuna, en el marco de la modernización de la gestión, la participación ciudadana, la seguridad y la gestión de riesgo.

Con la finalidad de promover y lograr el cumplimiento de los objetivos planteados por la entidad, esta cuenta con un instrumento de gestión planificado, llamado Plan



estratégico institucional (PEI), actualizado y ampliado para el periodo 2024-2028, el mismo que ha sido aprobado mediante Resolución de alcaldía N° 005-2024 y fecha 04 de enero del 2024. Es decir, el Plan Estratégico Institucional desarrolla los objetivos y acciones estratégicas institucionales acompañadas de sus correspondientes indicadores y metas, que la Municipalidad Provincial de Trujillo efectuará en un periodo de cuatro años.

Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del Plan de Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Trujillo 2024-2028 (PEI)

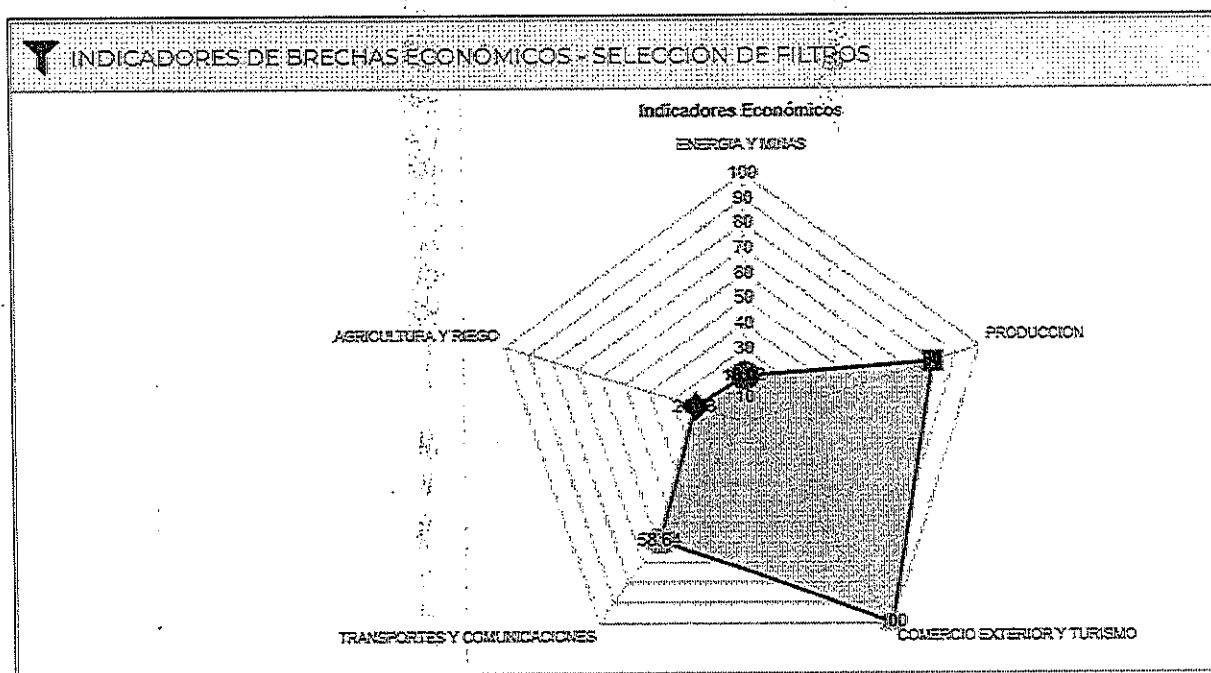
CODIGO	DESIGNACION DEL OEI	NOMBRE DEL INDICADOR
OEI.01	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de la población con precepción favorable de la calidad de los servicios brindados por parte de la municipalidad
OEI.02	Promover del desarrollo urbano ordenado y sostenible en la provincia de Trujillo	Porcentaje de área urbana con edificaciones que cumplen las regularizaciones de edificaciones
OEI.03	Fortalecer la competitividad de las empresas en la provincia de Trujillo	Porcentaje de empresas que cuenten con autorización municipal
OEI.04	Reducir la brecha de infraestructura en beneficio de la provincia de Trujillo	Porcentaje de la población que dispone de condiciones adecuadas de infraestructura publica
OEI.05	Contribuir los servicios educativos y del deporte	Numero de personas participantes en programas educativos y deportivos
OEI.06	Mejorar las condiciones de transporte en la provincia de Trujillo	Cantidad de Km de vías con mantenimiento rutinario (señalización horizontal) y mantenimiento periódicos (señalización vertical)
OEI.07	Contribuir a la calidad de los servicios de salud a la población de la provincia de Trujillo	Porcentaje de población atendida que practica estilo de vida saludable en promoción y prevención de la salud
OEI.08	Reducir la inseguridad ciudadana en la población de la provincia de Trujillo	Numero de personas que denuncia el evento que atenta contra la seguridad



Nº.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1	☐	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA (VALOR: 0 PERSONAS)	1.35
2	☐	AMBIENTAL	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA (VALOR: 1 POBLACIÓN)	100
3	☐	EDUCACIÓN	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 UNIDAD PRODUCTORA)	96
4	☐	INTERIOR	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERVICIO MUNICIPAL POR INCUMPLIMIENTOS (VALOR: 0 SECTOR VIOLADO)	14.54
5	☐	SALUD	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 ESTABLECIMIENTO DE SALUD)	94.03

Solo debe seleccionar 5 sectores y 1 indicador por cada sector

Según el gráfico se puede observar que para la provincia de Trujillo, de los indicadores de brechas sociales de los sectores involucrados, ambiental es el que presenta mayor brecha y su indicador asociado es: **porcentaje de población no atendida por el servicio de limpieza pública con un valor de 100%**. Otro indicador reportado es el correspondiente al sector educación, cuyo indicador es : **porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada (valor: 1 unidad productora) con un valor de 96.00%**, seguido de salud con su indicador: **porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada , con un valor de 94.03%**.



Cuadro N°02

Fecha del reporte: 15/07/2024

Se observa que en el gráfico que los indicadores asociados a los sectores económicos , que la provincia de Trujillo presenta mayor brecha en el sector Comercio exterior y turismo, cuyo indicador asociado es **porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas (valor: 1 recurso turístico) con un valor de 100%**

seguida del sector transportes y comunicaciones que presenta el indicador : **porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas (valor: 1 km) con un valor de 58.64 %, conforme se observa en el siguiente reporte:**

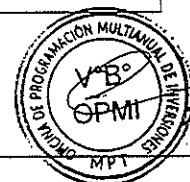
Nro.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1	☐	ENERGIA Y MINAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO (VALOR: 0 VIVIENDA ATENDIDA)	19.02
2	☐	PRODUCCIÓN	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 CENTRO DE INNOVACIÓN)	50
3	☐	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 RECURSO TURÍSTICO)	100
4	☐	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 KM)	58.64
5	☐	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 SISTEMA DE RIEGO)	20.73

Solo debe seleccionar 5 sectores y 1 indicador por cada sector.

4.5 Indicadores de Brecha de la Provincia de Trujillo (Indicadores empleados por la entidad en la elaboración de proyectos de inversión)

Tomando en consideración la información proporcionada y aprobada por los sectores, se puede mencionar los indicadores de brechas que emplea la Municipalidad Provincial de Trujillo cuando elabora proyectos de inversión y/o ioarr

Sector	Indicadores de brechas aprobadas por el sector
Vivienda , Construcción y Saneamiento	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar
	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar
	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública
	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.
	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.



	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas"
Educación	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada
	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencia
	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada
	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencia
	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada
	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial
Salud	Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada
	Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel de atención por implementar
Interior	Porcentaje de comisarias básicas por implementar
	Porcentaje de comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas
	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar
	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas
Transporte y comunicaciones	Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas
	Porcentaje de la red vial vecinal por implementar
	Porcentaje de la red de caminos de herradura no intervenidos



	Porcentaje de terminales terrestres por implementar
Ambiente	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública

Los indicadores de brechas cumplen con las características:

- A) Son IB aprobados por el sector
- B) Los IB corresponden a la competencia del gobierno actual
- C) Los IB cuentan con valores numéricos compatible con el ámbito territorial

4.6 RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS:

A cada uno de las brechas descritas, corresponden los sgtes valores de sus indicadores, según los reportes de la pag. del MEF y que corresponden al dpto. de la Libertad

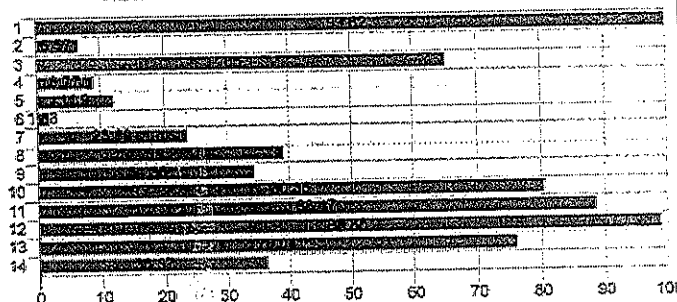
SECTOR: Vivienda, construcción y saneamiento		
N°	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	23.69%
2	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar	39.2%
3	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	1.88%
4	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.	6.57%
5	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	11.9%
6	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.	65.1%
7	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas"	8.77%



VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	99.83
2	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	6.57
3	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	65.7
4	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	2.77
5	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	11.9
6	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	7.83
7	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	23.69
8	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	39.2
9	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	34.26
10	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	82.26
11	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	82.47
12	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	98.85
13	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	76.04
14	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	36.37

Indicadores del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento



Fuente : Aplicativo del Invierte (PIM)

Fecha : 17/07/2024

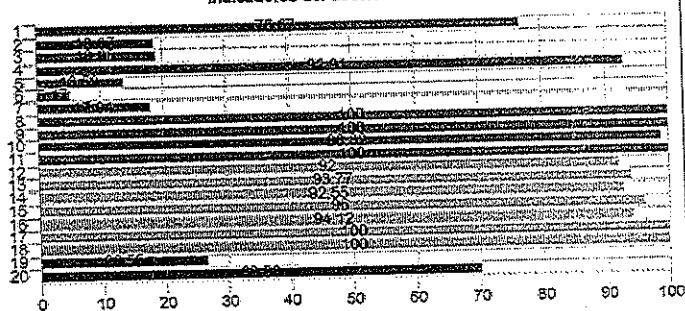
SECTOR: Educación		
Nº	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	93.77%
2	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencia	13.59%
3	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	92.55%
4	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencia	5.17%
5	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	96 %
6	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial	17.94%



EDUCACION

Nº.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	76.67
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	18.67
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	18.95
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	92.91
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	12.59
6	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	2.17
7	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	17.94
8	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
10	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	98.92
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES CON HABILIDADES SOBRESALIENTES, CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	92
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	91.77
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	92.55
15	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	96
16	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	94.12
17	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
18	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CESE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
19	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO ACCEDEN AL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PRE GRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	26.55
20	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	69.95

Indicadores del Sector Educación



Fuente : Aplicativo del inverte (PIM)

Fecha : 17/07/2024

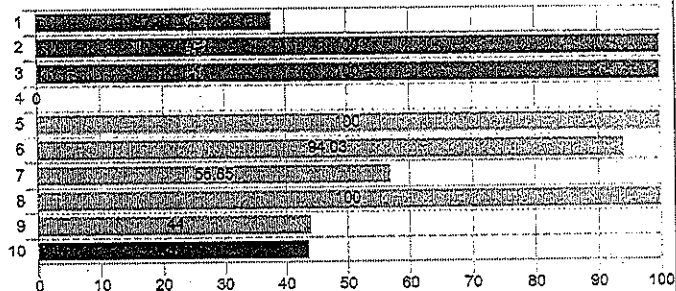
SECTOR: Salud		
Nº	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	94.3%
2	Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel de atención por implementar	56.85%



SALUD

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	37.87
2	PORCENTAJE DE INSTITUTOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
3	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
4	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	0
5	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	100
6	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	94.03
7	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	56.85
8	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	44
10	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	43.6

Indicadores del Sector Salud



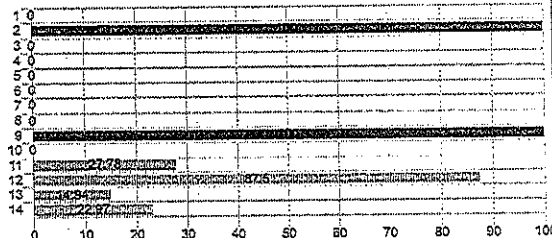
SECTOR: Interior

N°	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de comisarias básicas por implementar	0.0%
2	Porcentaje de comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas	27.78%
3	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar	14.94%
4	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas	22.97%

INTERIOR

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0
2	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	100
3	PORCENTAJE DE ESCUELAS POLICIALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL	0
4	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	0
5	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	0
6	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA POR IMPLEMENTAR	0
7	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	0
8	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS POR IMPLEMENTAR	0
9	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
10	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	0
11	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	27.78
12	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	87.5
13	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	14.94
14	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	22.97

Indicadores del Sector Interior



Fuente : Aplicativo del inverte (PIM)

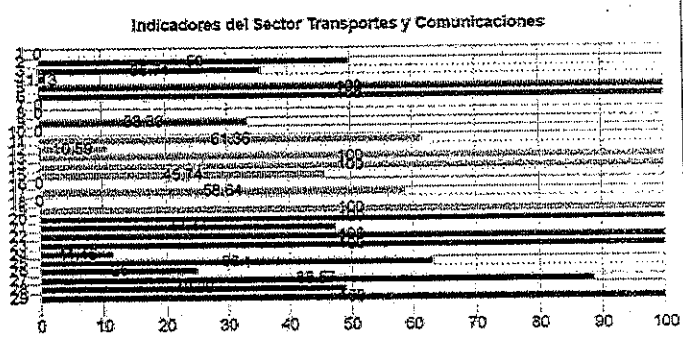
Fecha : 17/07/2024



SECTOR : Transporte y comunicaciones		
Nro.	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas	58.64%
2	Porcentaje de la red vial vecinal por implementar	0.00%
3	Porcentaje de la red de caminos de herradura no intervenidos	47.44%
4	Porcentaje de terminales terrestres por implementar	33.33%

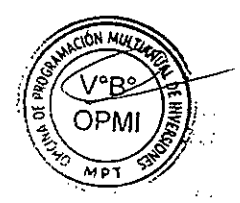
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	1. PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	0
2	2. PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	50
3	3. PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	35.71
4	4. PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	71.8
5	5. PORCENTAJE DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS POR IMPLEMENTAR	100
6	6. PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERPRENDOS POR IMPLEMENTAR	100
7	7. PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	0
8	8. PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	0
9	9. PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR	33.33
10	10. PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AEREO POR IMPLEMENTAR	0
11	11. PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	61.36
12	12. PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	10.59
13	13. PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR	100
14	14. PORCENTAJE DE CIUDADES CON CENTROS DE GESTIÓN DE TRÁNSITO URBANO POR IMPLEMENTAR	100
15	15. PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES INADECUADAS	45.74
16	16. PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	0
17	17. PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	58.64
18	18. PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	0
19	19. PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR	100
20	20. PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LAGUNAS POR IMPLEMENTAR	100
21	21. PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	47.44
22	22. PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	100
23	23. PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL POR	100



Fuente : Aplicativo del inverte (PIM)

Fecha : 17/07/2024

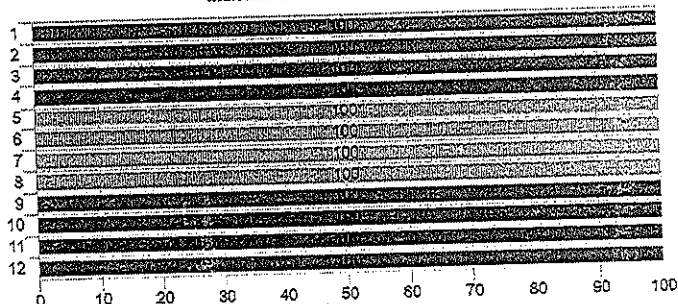


SECTOR: Ambiente		
Nro.	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de población no atendida por el servicio de limpieza pública	100.00%

AMBIENTAL

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON VIGILANCIA Y CONTROL QUE OPERAN CON CAPACIDAD INADECUADA	100
2	PORCENTAJE DE REDES DE MONITOREO AMBIENTAL PRIORIZADAS NO INTERVENIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	100
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	100
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	100
5	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES QUE BRINDAN SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
7	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	100
8	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	100
9	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A LA GEOFÍSICA QUE NO CUENTAN CON CAPACIDAD OPERATIVA ADECUADA	100
10	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO Y PRONÓSTICO DEL SENAMHI QUE BRINDAN EL	100

Indicadores del Sector Ambiente



Fuente : Aplicativo del inverte (PIM)

Fecha : 17/07/2024



CAPITULO V: CONTEXTUALIZACION DE LOS INDICADORES CON ALTA VALOR DE BRECHA(POR SECTORES)

1) INDICADOR 1 - VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

✓ **Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar Valor del Indicador: 23.69%**

Uno de los elementos que influyen en gran manera con la sociedad son los llamados espacios públicos. Las cuales son áreas específicas y diseñadas para realizar actividades recreativas ya sea en espacios libres o cerrados. Estos lugares al paso del tiempo adquieren una relevancia muy importante dentro de la ciudad debido a sus múltiples funciones. Permitiendo a las personas de la ciudad tener un lugar de encuentro, diversión, manifestación, esparcimiento y que conecta diversos espacios.

A medida que las ciudades van extendiéndose es necesario poder cubrir la necesidad de diversión y entretenimiento de las personas. Es por eso que los espacios públicos recreativos son muy importantes e indispensables dentro de la vida de los ciudadanos. Muchos de los espacios con los que cuentan nuestras ciudades ya cuentan con varios años de historia social. Cada una de estas áreas son herencia de antepasados, el legado y prueba de como la sociedad urbana ha evolucionado. Y que en la actualidad poco a poco de igual manera se implementan nuevas formas de diseño de espacios urbanos. Uno de los espacios de recreación más reconocidos en una ciudad son los parques públicos. Cada uno de ellos permite realizar actividades al aire libre que ayudan a mejorar nuestra calidad de vida.

Por lo antes expresado y con la finalidad de contribuir con el bienestar de la población de los centros urbanos, la entidad debe de continuar interviniendo mediante proyectos de inversión, a fin de que se mejoren los espacios públicos existentes con una infraestructura adecuada y se habiliten los nuevos espacios públicos que se generan con el crecimiento poblacional.

✓ **Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar Valor del Indicador:39.2%**

La urbanización conlleva cambios en la ocupación y en los estilos de vida asociados a unos niveles más bajos de actividad física y a un mayor uso del automóvil.

Promover los espacios públicos verdes en nuestras ciudades es un esfuerzo que impactará directamente en mejorar la calidad de vida de la población de los sectores urbanos. Esta promoción requiere planificación urbana para que el crecimiento de las ciudades ocurra siguiendo criterios urbanísticos.

La figura de los espacios verdes públicos en la ciudades, no sólo cumplen con una función ornamental, sino que coadyuvan a optimizar la calidad



aire correspondiendo que una significativa proporción de Oxido de Carbono (CO2) genera oxígeno, el cual toma el papel de moderador de intercambio de aire, calor y humedad en el paisaje urbano; al mismo tiempo que pasa a tomar un papel perceptual paisajístico que participa como deleite visual y por consiguiente mejora la calidad de vida urbana

Las concentraciones de espacios verdes compensan los valores de temperatura y de humedad, contribuyendo al equilibrio ambiental.

Por lo antes expuesto se debe de continuar interviniendo mediante proyectos de inversión en las que se considere como elemento central los espacios públicos verdes en las zonas urbanas a fin de seguir disminuyendo dicha brecha cuyo valor es de 39.2%

✓ **Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.** Valor del Indicador: 1.88%

El indicador está orientado a medir el déficit de la cobertura del acceso al servicio de agua potable mediante red pública, ya sea a través de conexión domiciliaria o pileta pública. El servicio de agua potable comprende todas las instalaciones que permitan al ciudadano acceder al servicio de agua potable, aplicando de tecnologías adecuadas. Dicho servicio está conformado por el sistema de producción (captación, almacenamiento y conducción de agua cruda; tratamiento y conducción de agua tratada, mediante cualquier "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" tecnología) y el sistema de distribución (almacenamiento, distribución, entrega y medición al usuario mediante cualquier tecnología)

El agua es una necesidad fundamental de la humanidad. Según Naciones Unidas cada persona en la tierra requiere al menos 20 a 50 litros de agua potable limpia y segura al día para beber, cocinar y simplemente mantenerse limpios. Considera el acceso al agua limpia como un derecho básico de la humanidad, y como un paso esencial hacia un mejor estándar de vida en todo el mundo. Las comunidades carentes de recursos hídricos, por lo general, son económicamente pobres y sus residentes están atrapados en un círculo vicioso de pobreza, por lo que la entidad debe de invertir en proyectos de inversión a fin de que todos, los grupos poblaciones urbanos cuenten con el servicio de agua potable de tal manera que la brecha sea menor a la que presenta actualmente.

✓ **Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.** Valor del Indicador: 6.57%



54

El acceso al agua limpia es un derecho básico de la humanidad, y un paso esencial hacia un mejor estándar de vida en todo el mundo. Las comunidades rurales aun presentan limitaciones para contar con un sistema de agua potable limpia y segura por diversos motivos, siendo el más frecuente el deterioro de la infraestructura, debido a una limitada o inadecuada operación y mantenimiento de los sistemas de agua por parte de las organizaciones que lo administran. En este contexto, con el fin de "reducir el déficit cualitativo de infraestructura y contribuir al acceso al agua segura y saneamiento por parte de las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema", la entidad debe considerar intervenir mediante proyectos de inversión dirigidos a dotar del agua potable, a los sectores rurales que captan el agua directamente de acequias y canales que no brindar las garantías de salubridad, a fin de que esta brecha siga disminuyendo de forma paulatina en dichos sectores-

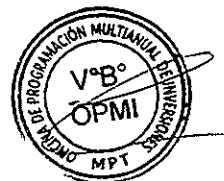
✓ **Porcentaje de la población Urbana sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas**

Valor del Indicador: 11.9%

El alcantarillado es un sistema de tuberías y conductos diseñado para recolectar y transportar las aguas residuales desde las viviendas, edificios y espacios públicos hasta las plantas de tratamiento. Funciona a través de una red de tuberías enterradas, con diferentes niveles de diámetro y capacidad, que se conectan mediante pozos de inspección. Estas tuberías están diseñadas para permitir el flujo constante de las aguas residuales, evitando obstrucciones y acumulaciones.

El alcantarillado es un sistema fundamental para la gestión de las aguas residuales en nuestras ciudades. Su correcto funcionamiento depende de diferentes componentes y procesos clave. Realizar un adecuado mantenimiento del sistema es fundamental para prevenir problemas y garantizar su óptimo rendimiento. Siguiendo algunos consejos y llevando a cabo inspecciones y limpiezas regulares, podemos contribuir a la buena salud y funcionamiento del alcantarillado.

Los nuevos asentamientos poblacionales producto del permanente aumento demográfico en los alrededores de los centros urbano que no tienen un sistema de alcantarillado plantean la necesidad de seguir contribuyendo a la disminución de esta brecha mediante proyectos de inversión que consideren dotar del sistema de alcantarillado a los sectores urbano carentes de este sistema a fin de contribuir con su bienestar y su salud correspondiente



✓ **Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas**

Valor del Indicador: 65.1%

El alcantarillado en zonas rurales enfrenta varios desafíos importantes. Muchas comunidades rurales carecen de sistemas de alcantarillado, lo que significa que las aguas residuales a menudo se desvían a arroyos, ríos o acuíferos cercanos, contaminando el agua potable y poniendo en peligro la salud de los residentes¹. Además, la instalación y el mantenimiento de estos sistemas son más costosos debido a la menor densidad de población y la falta de infraestructura existente.

El nivel de cobertura de servicios de agua y saneamiento en el medio rural, está asociado al número de habitantes de la localidad; siendo que a menor rango poblacional, menor acceso a los servicios.

La situación descrita se traduce en problemas de salud de la población, falta de bienestar, sobre todo de los infantes, y en una serie de condiciones que limitan las oportunidades para su desarrollo social y económico.

La eliminación de excretas en zonas rurales es crucial para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de la población asentada en este sector, por lo que la Municipalidad provincial de Trujillo debe de invertir, mediante proyectos de inversión, que amplíen la cobertura del servicio de alcantarillado u otra forma de disposición de excretas de los sectores rurales de los distritos de la provincia de Trujillo, de tal manera que ese alto indicador (65.1%) disminuya considerablemente para el bienestar de la sociedad rural.

✓ **Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas"**

Valor del Indicador: 8.77%

En los últimos setenta años la población urbana se ha ido incrementando con relación a la población rural, principalmente debido a la búsqueda de mayores oportunidades de trabajo y calidad de vida.

El incremento de la población urbana originó nuevos desafíos a los gobiernos locales para poder garantizar los servicios básicos necesarios a los ciudadanos, incluida la infraestructura necesaria para la movilidad. Muchas veces se puede pensar que la mejora de la movilidad urbana pasa simplemente por la ampliación de las vías disponibles para el tráfico de vehículos colectivos y particulares. Si bien esta es la práctica común en



56

muchas ciudades, no es la ideal. Las ciudades requieren un planeamiento urbano que incluya un diagnóstico generalizado de la movilidad, así como líneas de acción para cada uno de los frentes de este sector. Dentro de esta aproximación, se debe incluir todo un capítulo sobre las vías de la ciudad que no solo tenga por objetivo las necesidades de nuevas construcciones, sino también la gestión y conservación de las vías existentes.

En los centros urbanos en la provincia de Trujillo las vías e infraestructura urbanas, presentan un deterioro progresivo y acelerado de la vida útil de dichas vías, acrecentados por la falta de un mantenimiento oportuno y otros factores externos, lo que al final conllevará a la intransitabilidad vehicular y peatonal, así como el incremento de accidentes de tránsito y mayores gastos para que las unidades vehiculares.

En los nuevos centros urbanos que aparecen como consecuencia del aumento población, la entidad tiene que intervenir en proyectos de inversión que conlleven a dotarles de vías urbanas que destierren las existentes, es decir vías de terreno natural que al paso de los vehículos general polvo y suciedad en las viviendas colindantes.

2) INDICADOR - EDUCACION

✓ Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada Valor del Indicador: 93.77%

La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El Estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. Se articula con el nivel de Educación Primaria asegurando coherencia pedagógica y curricular, pero conserva su especificidad y autonomía administrativa y de gestión. Con participación de la familia y de la comunidad, la Educación Inicial cumple la finalidad de promover prácticas de crianza que contribuyan al desarrollo integral de los niños, tomando en cuenta su crecimiento socioafectivo y cognitivo, la expresión oral y artística y la sicomotricidad y el respeto de sus derechos

La educación inicial es un período crucial en el desarrollo de los niños, ya que sienta las bases para su futuro aprendizaje y crecimiento. Durante esta etapa, los principios en la educación inicial desempeñan un papel fundamental en el enfoque pedagógico y guían las prácticas educativas.



La primera infancia es la edad donde la persona se enfrenta a sus primeros contactos comunicativos con el mundo a través de sus sentidos, por eso, es cuando el niño experimenta sus primeras sensaciones. La etapa escolar es un período de gran importancia porque en este período se realizan los primeros aprendizajes y se desarrollan las destrezas tales como la socialización, el respeto por el otro y la creación de hábitos, entre otras.

En el proceso educativo, el nivel de Educación Inicial cumple un rol decisivo en el desarrollo del niño donde el proceso de aprendizaje no es un hecho aislado, sino que está íntimamente ligado al estado nutricional y emocional del mismo. Demostrado está que cuando el niño dispone de los elementos esenciales para su normal crecimiento y desarrollo, puede obtener el máximo provecho de los beneficios que le ofrece la educación. por lo que se debe de invertir en proyectos que considere la mejora de la capacidad de la infraestructura y de servicio de dichos locales, considerando que se tiene una brecha muy alta en la provincia de Trujillo (93.77%) respecto a este indicador, así como los distritos de Florencia de Mora (100%), Moche (100%), Poroto (100%) y Salaverry (100%)

De acuerdo al Scale en la provincia de Trujillo existen 892 instituciones educativas de educación Inicial (incluidas las 165 no escolarizadas, siendo la ciudad de Trujillo (248) y los distritos de el Provenir (158) con una brecha de 92.86% y la Esperanza (156) que actualmente presenta una brecha de 87.23%, los distritos que cuentan con la mayor cantidad de dichas instituciones,

invierte.pe Sobre el RMI Indicadores de Brechas Criterios de Priorización Consulta de Cartera de Inversiones Metodología / Instructivos Aplicaciones

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas

Departamento: LA LIBERTAD Provincia: TRUJILLO Distrito: EL PORVENIR

☒ Inf. Nacional ☒ Inf. Regional ☐ Inf. Provincial ☐ Inf. Distrital

INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES - SELECCION DE FILTROS

Sector: EDUCACION Indicador: 1 selected **Filtrar**

Nro.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1		EDUCACION	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 UNIDAD PRODUCTORA)	92.86

Solo debe seleccionar 5 sectores y 1 indicador por cada sector.

Indicadores Sociales

EDUCACION

100
92.86
80
70



invierte.pe Sobre el PMI Indicadores de Brechas Criterios de Priorización Consulta de Cartera de Inversiones Metodología / Instructivos Aplicaciones

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas

Departamento: LA LIBERTAD Provincia: TRUJILLO Distrito: LA ESPERANZA

Inf. Nacional Inf. Regional Inf. Provincial Inf. Distrital

INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES SELECCION DE FILTROS

Sector: EDUCACION Indicador: 1 selected **Filtrar**

Nro.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1		EDUCACION	PORCENTUJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 UNIDAD PRODUCTORA)	87.23

Solo debe seleccionar 5 sectores y 1 indicador por cada sector.

Indicadores Sociales
EDUCACION
70
87

ESCALE EFECTIVIDAD DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PERU Ministerio de Educación

SERVICIOS MAGNITUDES INDICADORES MAPAS ARCHIVO DE DATOS

Servicios Educativos

Utilice esta herramienta de búsqueda para obtener información de los servicios educativos y localizarlos en el mapa, o para elaborar un listado personalizado de ellos. La fuente de la información estadística es el Censo Educativo.

Consideraciones para el uso de datos

- Los datos de ubicación de los servicios educativos registrados en el Padrón son proporcionados por las DRE/IGRE y UGEL.
- La cartografía de límites distritales, corresponde a los límites censales del INEI, y no indica pertenencia a una jurisdicción político-administrativa determinada.
- La clasificación de área geográfica de ESCALE utiliza el criterio utilizado en el Censo de Población y Vivienda del INEI, su actualización anual obedece a la naturaleza dinámica de la variable y a las fuentes de datos disponibles.

Nombre: Ubicación: DRE / UGEL Tipo de Gestión: ☒ Pública de gestión directa ☒ Pública de gestión privada ☒ Privada

Código de IE: Nivel: ☒ Inicial ☐ Básica Alternativa ☐ Superior Artística ☐ Superior Tecnológica ☐ CETPRO

Código modular: ☐ Primaria ☐ Educación Especial ☐ Superior Pedagógica

Código de local: ☐ Secundaria ☐ Superior Pedagógica

Centro poblado: Forma de Atención: ☒ Escolarizada ☐ No escolarizada Estado: ☒ Activo ☐ Inactivo

total: 892 **Buscar** **Limpiar**

Haga clic sobre el código modular para obtener la lista

✓ **Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial : Valor del Indicador: 13.59%**

Invertir en servicios para la primera infancia y programas de educación inicial de calidad antes de que los niños ingresen a la escuela puede contribuir significativamente a reducir costos perdidos en términos financieros y humanos. Estos programas entre otros beneficios contribuyen a mejorar la eficiencia del sistema escolar y reducir la repetición y el abandono, mejorar las tasas de finalización y los logros de aprendizaje, especialmente para las niñas y los niños más excluidos

La demanda potencial no atendida hace mención al grupo de la población de referencia con necesidades del servicio de Educación Inicial, que en la actualidad no fueron provistas por el Estado

✓ **Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada: Valor del Indicador: 92.55%**

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura seis años. Al igual que los otros niveles, su finalidad es educar integralmente a los niños y niñas.

Promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo personal, físico, vocacional, afectivo, social, espiritual y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de habilidades necesarias para el despliegue de potencialidades del estudiante, así como también la comprensión de hechos cercanos a su ambiente natural y social.

Si bien, la educación primaria es la base en la que se fomenta el desarrollo de talentos o habilidades de los niños, también es un proceso de auto búsqueda en la que se conoce la personalidad de los alumnos, por lo que se recomienda generar proyectos que conlleven a disminuir la brecha de este sector, considerando la infraestructura, equipamiento y capacitación correspondiente, considerando que en el provincia de Trujillo existen 538 instituciones de educación primaria, (escolarizada), de los cuales, después de trujillo (184), el porvenir (88) y la esperanza (84) son los distritos con mayor cantidad

**ESCALE**
ESTADÍSTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

**PERÚ** Ministerio de Educación

SERVICIOS MAGNITUDES INDICADORES MAPAS ARCHIVO DE DATOS ESTADÍSTICA ONLINE

Servicios Educativos

Utilice esta herramienta de búsqueda para obtener información de los servicios educativos y localizarlos en el mapa, o para elaborar un listado personalizado de ellos. La fuente de la información estadística es el Censo Educativo.

Consideraciones para el uso de datos

- Los datos de ubicación de los servicios educativos registrados en el Padrón son proporcionados por las DRE/GRE y UGEL.
- La cartografía de límites distritales, corresponde a los límites censales del INEI, y no indica pertenencia a una jurisdicción político-administrativa determinada.
- La clasificación de áreas geográficas de ESCALE utiliza el criterio utilizado en el Censo de Población y Vivienda del INEI, su actualización anual obedece a la naturaleza dinámica de la variable y a las fuentes de datos disponibles.

Nombre	Ubicación	DRE/UGEL	Tipo de Gestión
Código de IE	Departamento	La Libertad	☒ Pública de gestión directa ☒ Pública de gestión privada ☐ Privada
Código modular	Provincia	Trujillo	Nivel
Código de local	Distrito	Distrito n.º 1	☐ Inicial ☒ Primaria ☐ Secundaria ☐ Tercera ☐ Básica Alternativa ☐ Educación Especial ☐ Superior Artística ☐ Superior Tecnológica ☐ Superior Pedagógica ☐ CETPRO
Censo poblado			Forma de Atención
			☒ Escolarizada ☒ No escolarizada ☐ Estado ☒ Activo ☐ Inactivo

Total: 538



✓ **Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada**

Valor del Indicador: 82.14%

La Educación Secundaria es el tercer nivel de la Educación Básica Regular. Atiende a los adolescentes que hayan aprobado el sexto grado de Educación Primaria.

La Educación Secundaria comprende a los adolescentes y jóvenes que han cumplido con el nivel de Educación Primaria y tiene, como finalidad principal, habilitarlos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de sus estudios, por lo tanto es de vital importancia invertir locales idóneos para impartir dicho nivel de educación, de tal forma que en toda la provincia podamos tener infraestructura apropiadas en la que se imparta educación secundaria ya sea en el medio rural o urbano evaluando en su integridad las 322 instituciones que ofrecen el servicio de educación secundaria en toda la provincia, siendo los distritos de Trujillo (136), el distrito de el porvenir (41) y la esperanza (42) los sectores en las que se concentra la mayor cantidad de dichas instituciones, los cuales a la vez presentan altas brechas con respecto al indicador descrito. (el porvenir 94.12%, la esperanza 93.33%)

ESCALE
ESTADÍSTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PERÚ
Ministerio de Educación

SERVICIOS | MAGNITUDES | INDICADORES | MAPAS | ARCHIVO DE DATOS

Servicios Educativos

Utilice esta herramienta de búsqueda para obtener información de los servicios educativos y localizarlos en el mapa, o para elaborar un listado personalizado de ellos. La fuente de la información estadística es el Censo Educativo.

Consideraciones para el uso de datos

- Los datos de ubicación de los servicios educativos registrados en el Padrón son proporcionados por las DRE/GRE y UGEL.
- La cartografía de límites distritales, corresponde a los límites censales del INEI, y no indica pertenencia a una jurisdicción político-administrativa determinada.
- La clasificación de área geográfica de ESCALE utiliza el criterio utilizado en el Censo de Población y Vivienda del INEI, su actualización anual obedece a la naturaleza dinámica de la variable y a las fuentes de datos disponibles.

Nombre: Código de IE: Código modular: Código de local: Centro poblado:	Ubicación DRE / UGEL: Departamento: La Libertad Provincia: Trujillo Distrito:	Tipo de Gestión: <table border="0"> <tr> <td>☒ Pública de gestión directa</td> <td>☒ Pública de gestión privada</td> <td>☒ Privada</td> </tr> </table>	☒ Pública de gestión directa	☒ Pública de gestión privada	☒ Privada						
☒ Pública de gestión directa	☒ Pública de gestión privada	☒ Privada									
		Nivel: <table border="0"> <tr> <td>☐ Inicial</td> <td>☐ Básica Alternativa</td> <td>☒ Superior Artística</td> </tr> <tr> <td>☐ Primaria</td> <td>☐ Educación Especial</td> <td>☐ Superior Tecnológica</td> </tr> <tr> <td>☐ Todos</td> <td>☒ Secundaria</td> <td>☐ CETPRO</td> </tr> </table>	☐ Inicial	☐ Básica Alternativa	☒ Superior Artística	☐ Primaria	☐ Educación Especial	☐ Superior Tecnológica	☐ Todos	☒ Secundaria	☐ CETPRO
☐ Inicial	☐ Básica Alternativa	☒ Superior Artística									
☐ Primaria	☐ Educación Especial	☐ Superior Tecnológica									
☐ Todos	☒ Secundaria	☐ CETPRO									
		Forma de Atención: <table border="0"> <tr> <td>☒ Escolarizada</td> <td>Estado: ☒ Activo</td> </tr> <tr> <td>☐ No escolarizada</td> <td>☐ Inactivo</td> </tr> </table>	☒ Escolarizada	Estado: ☒ Activo	☐ No escolarizada	☐ Inactivo					
☒ Escolarizada	Estado: ☒ Activo										
☐ No escolarizada	☐ Inactivo										

Haga clic sobre el código modular para obtener la ficha de datos correspondiente

invierte.pe Sobre el PMI Indicadores de Brechas Criterios de Priorización Consulta de Cartera de Inversiones Metodología / Instructivos Aplicaciones

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas

Departamento: LA LIBERTAD Provincia: TRUJILLO Distrito: EL PORVENIR

☒ Inf. Nacional ☒ Inf. Regional ☐ Inf. Provincial ☐ Inf. Distrital

Indicadores de Brechas Sociales y Económicos

INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES - SELECCIÓN DE FILTROS

Sector: EDUCACION Indicador: 1 selected **Filtrar**

Nro.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1		EDUCACION	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 UNIDAD PRODUCTORA)	94.12

Solo debe seleccionar 5 sectores y 1 indicador por cada vector.

Indicadores Sociales

EDUCACION

94.12

80

70

invierte.pe Sobre el PMI Indicadores de Brechas Criterios de Priorización Consulta de Cartera de Inversiones Metodología / Instructivos Aplicaciones

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas

Departamento: LA LIBERTAD Provincia: TRUJILLO Distrito: LA ESPERANZA

☒ Inf. Nacional ☒ Inf. Regional ☐ Inf. Provincial ☐ Inf. Distrital

Indicadores de Brechas Sociales y Económicos

INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES - SELECCIÓN DE FILTROS

Sector: EDUCACION Indicador: 1 selected **Filtrar**

Nro.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1		EDUCACION	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 UNIDAD PRODUCTORA)	92.33

Solo debe seleccionar 5 sectores y 1 indicador por cada vector.

Indicadores Sociales

EDUCACION

100

94.33

80

INDICADOR 3 – SALUD

- ✓ **Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada**

Valor del Indicador: 94.3%

Los establecimientos de salud del primer nivel de atención, son la puerta de entrada a los servicios de salud y constituyen la unidad operativa de la oferta

de menor capacidad resolutive, brindan atenciones sanitarias: preventivas, promocionales, recuperativas, y de rehabilitación.

Tener capacidad instalada inadecuada significa que la infraestructura y el equipamiento de los servicios de salud no se encuentran de acuerdo a lo establecido por el sector.

Por otro lado, al no tener un primer nivel de atención fortalecido, muchas personas prefieren ir a hospitales, cuando la atención podría darse en el primer nivel, generando una congestión innecesaria.

Este equipamiento urbano es de vital importancia, ya que vela directamente por la salud la física de la población, por lo que se recomienda invertir en proyectos que mejoren dichos establecimientos dotándolos de infraestructura y equipamiento adecuados.

INDICADOR 4 – INTERIOR

- ✓ Porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas
Valor del Indicador: 27.78%

La inseguridad ciudadana es uno de los problemas que más preocupa a la población y que también afecta directamente al desarrollo de la economía y la provincia de Trujillo es la que más sufre de este fragelo en el norte del país. La prevención, investigación y el combate de la delincuencia a nivel nacional son responsabilidades de la Policía Nacional del Perú (PNP), cuyo cumplimiento se ha visto afectado por limitaciones que han sido detectadas en el último "Diagnóstico de brechas de infraestructura o acceso a servicios del sector Interior respecto al factor infraestructura, así como de equipamiento especializado: mobiliario, vehículos, los cuales se caracterizan por estar "desfasados u obsoletos".

Las comisarías constituyen la unidad básica del servicio policial, y la cara visible ante la población, no sólo del Sector Interior, sino de todo el Estado, además de ser el punto de interacción cotidiana entre la ciudadanía y las distintas instituciones llamadas a dar respuesta oportuna y efectiva a los problemas de seguridad ciudadana,

Este equipamiento urbano tiene por misión garantizar el orden público, la seguridad ciudadana y la paz social, contribuyendo al desarrollo socio-económico en su circunscripción territorial. Se recomienda invertir, mediante proyectos de inversiones, en mejorar las condiciones de las comisarías básicas(18) de la provincia de Trujillo, mejorándolos y dotándolos del equipamiento moderno que ayuden a combatir mejor el delito en todas su formas y que además nos permita disminuir la brecha de 27.78 % (Porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas) que aun presenta la provincia.



Cuadro N° 28: Capacidad operativa de las comisarías básicas en la Provincia de Trujillo, Año 2023.

Capacidad operativa de las comisarías básicas en la provincia	
Comisarías básicas	18
Cantidad de personal policial	1.198
Número de comisarías básicas con infraestructura adecuada	11
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuado	6
Cantidad de vehículos operativos (autos, camionetas y motos)	71
Número de comisarías básicas con internet adecuado	18
Número de comisarías básicas con acceso a sistemas de información	18
Número de comisarías básicas que cuentan con OPC	18
Número de comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno)	18
Número de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	233

Fuente: Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP 2022)

- ✓ *Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar*

Valor del Indicador: 14.94%

El servicio de serenazgo Municipal es el conjunto de acciones de apoyo en seguridad ciudadana que realizan las municipalidades provinciales y distritales en el ámbito de su competencia en el marco de las políticas, lineamientos, planes, acciones y actividades definidas por el sistema nacional de seguridad ciudadana tiene el objetivo de velar por la seguridad ciudadana para beneficio de sus vecinos y público visitante.

En la Provincia de Trujillo, existen municipalidades distritales que tienen pendiente implementar dicho servicio, debiéndose considerar proyectos de inversión que permitan disminuir esta brecha considerando los componentes necesarios para su ejecución dentro del ámbito de su jurisdicción y de acuerdo a su realidad

- ✓ *Porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas*

Valor del Indicador: 22.97%



INDICADOR 6 – AMBIENTE

- ✓ *Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública*
- *Valor del Indicador: 100%*

El servicio de limpieza pública ofrecido por la municipalidad comprende la gestión de los residuos sólidos municipales, labor que, de ser llevada adecuadamente, es un factor clave para asegurar el desarrollo de las ciudades.

Cabe indicarse que a la actualidad la municipalidad provincial de Trujillo en convenio con el MINAM, vienen ejecutando el proyecto de inversión pública: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA CIUDAD DE TRUJILLO Y DISPOSICION FINAL DE 9 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" con CUI 2457716, el mismo que presenta un avance financiero de 79.6%; una vez culminado se tendrá una menor brecha del presente indicador.

